

nuestro comercio y la autoridad de V. M. en sus puertos, aduanas y derechos reales de las prisiones en que los habia puesto el poder inglés en los precedentes siglos y tratados. Tambien esto se ha conseguido por el tratado presente, que nos ha abierto una puerta para aquella libertad.....»

Asi terminó aquella guerra de cinco años tan memorable como obstinada, si bien no sin sacrificios de parte de las naciones empeñadas en ella, pero con la admirable circunstancia, por lo que hace á España, de no haber dejado de pagarse puntualmente la tropa, los empleados públicos y la casa real, y de no haberse hecho una sola quinta extraordinaria. Contribuciones extraordinarias hubo necesidad de imponer; pero esto ni se hizo arbitrariamente, sino con acuerdo de una junta compuesta de todos los diputados del reino, del procurador general, y de muchos ministros y consejeros autorizados, satisfaciéndose en su mayor parte de arbitrios por roturas, cultivos y cerramientos de tierras concedidos á los pueblos, ni se cobraron sino el tiempo preciso que duró la guerra; pues habiéndose firmado el tratado definitivo en setiembre de 1783, el nuevo año siguiente comenzó sin otros impuestos que los ordinarios; merced á la buena administracion, y á los muchos donativos con que pueblos, corporaciones y particulares quisieron á porfia contribuir á los gastos de una lucha que se consideró como de honor nacional.

Mercedes otorgó el rey, como acostumbraba, para galardonar á los que en ella habian prestado mejores servicios y trabajado con mas celo, ya con el consejo y direccion, ya con las armas. Digno de aplauso fué el comportamiento del conde de Floridablanca en esta ocasion, pues habiendo remunerado el rey á propuesta suya á tres de sus compañeros en el ministerio ⁽¹⁾, pidió al soberano con mucho empeño una gracia para sí, á saber, la de que le permitiera retirarse del ministerio. Carlos se negó abiertamente á admitirle la dimision ⁽²⁾.

(1) Se dió el título de conde de Gausa con la Gran Cruz de Carlos III. á don Miguel de Muzquiz, la misma Gran Cruz á don José de Galvez, ministro de In-

dias, y plaza efectiva de consejero de Estado al de Marina, marqués de Castejon.

(2) Memoria de Floridablanca.

INDICE DEL TOMO XX.

—•••••—

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE BORBON.

LIBRO VIII.

REINADO DE CARLOS III.

CAPITULO I.

CARLOS III. EN MADRID.

CÓRTEES.—PRIMERAS MEDIDAS DE GOBIERNO.

De 1759 á 1761.

PAGINAS.

Antes de venir á España establece el órden de sucesion en el trono de Nápoles.—Sentimiento general que su despedida produce en el pueblo napolitano.—Beneficios que le debia aquel reino.—Se embarca, y llega á Barcelona.—Fiestas y agasajos públicos.—Mercedes que dispensa á los catalanes.—Corresponde con beneficios al amor que le muestran los aragoneses.—Llega Carlos á Madrid.—Alegría pública.—Tierna entrevista con la reina madre.—Eleccion de ministros, y provision de otros

PÁGINAS.

empleos.—Levanta el destierro á Ensenada.—Distinciones con que honra á Macanáz y á Feijóo.—Murmuraciones de los fanáticos.—Medidas en alivio de los pueblos.—Pago de deudas atrasadas.—Providencia sobre los bienes del clero.—Reforma de costumbres públicas.—Hace su entrada solemne en la corte.—Fiestas populares.—Cortes de 1760.—Nótanse algunas particularidades de estas Cortes.—Se proclama la Inmaculada Concepcion patrona de España.—Jura solemne del rey y del príncipe don Carlos.—Muerte de la reina María Amalia.—Virtudes y carácter de esta reina.—Amargura del rey.—Resolucion de no volver á casarse.—Prescribe cómo han de ser los lutos por las personas reales.—Medidas de seguridad pública.—Pragmática prohibiendo el uso de armas blancas y de fuego.—Providencias sobre ornato público.—Empedrado, limpieza y alumbrado de las calles de Madrid.—Organizacion del cuerpo de Invalidos.—Creacion de salvaguardias para la vigilancia pública.—Formacion de una milicia urbana.—Su reglamento, servicio y obligaciones. Desde 6 á 34.

CAPITULO II.

EL PACTO DE FAMILIA.

GUERRA CON LA GRAN BRETAÑA.

De 1760 á 1763.

Estado de la guerra general.—Situacion de cada potencia.—Congreso de Augsburg.—Cuestion de Francia é Inglaterra.—Cómo empezó á mezclarse en ella el monarca español.—Antecedentes y causas de la politica de Carlos III.—Los ministros Choiseul y Grimaldi.—El Pacto de familia.—Artículos y cláusulas del tratado.—Quejas y reclamaciones de Inglaterra.—Contestaciones entre Pitt, Bristol y Wall.—Retirada del embajador inglés.—Declárase la guerra.—Intentan Francia y España comprometer en su causa á Portugal.—Respuesta del monarca lusitano.—Invaden tropas españolas aquel reino.—Manifiesto de Carlos III. de España.—Conquistas

PÁGINAS.

de los españoles.—Toman á Almeida.—Deja el mando del ejército el marqués de Sarriá, y le toma el conde de Aranda.—Retírase á cuarteles de invierno.—Lucha entre Inglaterra y las naciones borbónicas en América.—Ataque de los ingleses á la Habana.—Célebre sitio.—El almirante Pocock: el capitán general Prado: el comandante Velasco.—Medios de defensa.—Se apoderan los ingleses de la Cabaña.—El castillo del Morro.—Resistencia heroica de Velasco.—Estallido de una mina.—Asalto del fuerte.—Muerte gloriosa de Velasco.—Ondea el pendon británico en el Morro.—Ataque á la plaza.—Intimacion y capitulacion.—Los ingleses dueños de la Habana.—Apodéranse tambien de Manila.—Toman los españoles la colonia del Sacramento.—Tratos de paz.—Deseos de Francia y España.—Disposicion del ministro inglés Butte.—Preliminares.—Tratado de paz de París.—Condiciones á que se sujetó cada una de las potencias. De 35 á 75.

CAPITULO III.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA Y DE LA PAZ.

LA AMÉRICA ESPAÑOLA.

De 1763 á 1766.

Devolucion de la Habana á los españoles.—Retírase del ministerio don Ricardo Wall.—Ardid que empleó para que se le admitiera la renuncia.—Honores que le dispensó el rey.—Grimaldi ministro de Estado.—Su adhesion á Francia.—Quejas del embajador inglés.—Dificultades para la restitucion de la colonia del Sacramento á los portugueses, y de Manila á los españoles.—Graves contestaciones sobre la cuestion de Honduras.—Cómo se arreglaron estas diferencias en las cortes de Londres y Madrid.—Enlaces de familia entre los Borbones y la casa de Austria.—Fiestas en Madrid.—Mercedes reales.—Fija el gobierno español su atencion en las posesiones ultramarinas.—Viejos y graves abusos que habia en las colonias de América.—Trátase de remediarlos.—Fortificacion de plazas.—Refor-

PÁGINAS.

mas administrativas.—Establecimiento de correos.—Nombramiento de un visitador general para la América Española.—Prendas de don José Galvez, y facultades de que fué investido.—Su conducta en Nueva España.—Aumento en las rentas.—Nuevo sistema de impuestos.—Visita y reformas en el Perú.—Reversion del oficio de correo mayor de Indias á la corona.—Algunos alborotos en Méjico y el Perú.—Son sofocados. De 76 á 99.

CAPITULO IV.

MOTIN EN MADRID.

1766.

Condicion y carácter de los dos ministros, Esquilache y Grimaldi.—Providencias y reformas administrativas debidas al de Esquilache.—La abolicion de la tasa de granos y semillas: importacion de trigos extranjeros.—Cómo fué recibida.—Fama de codicioso que tenia el ministro.—Cómo era mirado del clero.—Carestia en los viveres.—Célebre bando sobre las capas y sombreros.—Imprudencia en la ejecucion.—Disgusto público.—Principio del motin.—Sucesos del domingo de Ramos.—Es invadida por los amotinados la casa de Esquilache.—Carácter del alboroto el lunes.—Escenas sangrientas.—Gran consejo en Palacio.—Anécdota curiosa del padre Cuenca.—El rey desde un balcon de Palacio accede á las demandas de los sediciosos.—Alegría tumultuaria.—Rosario y procesion de palmas la noche del lunes.—Fuga nocturna del rey y de la real familia á Aranjuez.—Indignacion del pueblo.—Sucesos del martes.—El obispo Rojas.—Representacion al rey.—Conducta de los amotinados.—Respuesta del monarca.—Sosiégase el tumulto el miércoles Santo.—Destierro de Esquilache.—Nuevos ministros.—El conde de Aranda presidente del Consejo.—Bando y contra-bando.—Nuevas excitaciones.—Castigos.—Destierro de Ensenada. De 400 á 431.

CAPITULO V.

MOTINES EN PROVINCIAS.

PRUDENCIA DEL CONDE DE ARANDA.

1766.

PÁGINAS.

Tumulto grave en Zaragoza.—Peticones del pueblo.—Conducta de las autoridades.—Excesos.—Noble comportamiento de algunos vecinos honrados.—Término de los desórdenes.—Castigos.—Indulto real.—Motin de Cuenca.—Debilidad del corregidor.—Rebaja en el precio de los comestibles.—Perturbacion en Palencia.—Satisfaccion á los tumultuados.—Actos sediciosos en Andalucía, Aragon y Navarra.—Síntomas de rebelion en Barcelona.—Firmeza y prudencia del capitan general.—Escelente porte de los gefes de los gremios.—Se previene la sedicion.—Escenas tumultuarias en Guipúzcoa.—Movimientos de los rebeldes de Azcoitia.—Resistencia que encuentran en Vergara y San Sebastian.—Disuélvense las partidas de amotinados.—Carácter del conde de Aranda y su popularidad.—Sus providencias para afianzar el sosiego en Madrid.—Modificacion del régimen municipal en el reino.—Sistema de intervencion en los abastos públicos.—Auto acordado del Consejo.—Abolicion de las rebajas hechas y de los indultos concedidos en las provincias.—Permanencia del rey en Aranjuez.—Disgusto y murmuracion de la córte.—Medio excogitado por el de Aranda para reconciliar al rey con su pueblo.—Buenos efectos que produce.—Nuevas precauciones de el de Aranda.—Inopinada traslacion del monarca á San Ildefonso.—Habilidad del presidente del Consejo para hacer cambiar el traje español.—Cómo lo consigue.—Regreso de Carlos III. á la córte.—Aclamaciones populares.—Diversiones públicas.—Aniversario del motin contra Esquilache.—Tranquilidad general. De 432 á 439.

CAPITULO VI.

ESPULSION Y ESTRAÑAMIENTO
DE LOS JESUITAS.

1767.

PAGINAS.

Misterioso sigilo y pavoroso aparato con que se ejecutó la espulsion en Madrid.—Circunstancias del suceso.—Los jesuitas de Madrid son trasportados á Leganés, y de allí á Cartagena.—Cómo se hizo simultaneamente la espulsion de todas las casas y colegios del reino.—Pliego cerrado á los alcaldes.—Real decreto de espulsion y estrañamiento.—Cajas de depósitos, y puntos de embarque.—Principal inculpacion que se hacia á los jesuitas.—Espediente de pesquisa.—Consejo extraordinario.—Célebre consulta de 29 de enero de 1767.—Resolucion del rey.—Comision del conde de Aranda.—Carta de Carlos III. al papa sobre la espulsion de los jesuitas.—Notable respuesta del pontífice.—Célebre consulta del Consejo sobre el breve pontificio.—Contestacion del rey al papa y tenor de la consulta.—Son embarcados y trasportados los jesuitas á los Estados Pontificios.—Niégase Clemente XIII. á admitirlos en sus Estados.—A instancia de Carlos III. los reciben los genoveses en la isla de Córcega.—Consíentelos luego el papa en sus dominios.—Severidad que empleó el rey con los espulsos.—Severísimas penas contra los que volvieron á España.—Otras disposiciones sobre jesuitas.—Aplicacion y destino que se dió á los bienes de la Compañía.—Creacion de seminarios conciliares.—Casas de correccion para clérigos.—Idem de pension y enseñanza para niños y niñas.—Hospitales, hospicios é inclusas.—Reales cédulas sobre supresion de cátedras de la escuela jesuítica. De 160 á 202.

CAPITULO VII.

ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA ESPULSION.

PÁGINAS.

Ideas y actos de Carlos III. de Borbon cuando era rey de Nápoles sobre poder y jurisdiccion espiritual y temporal.—El marqués de Tanucci, su primer ministro en Nápoles.—Predisposicion de Carlos respecto á los jesuitas cuando vino á España.—La eleccion de confesor, de ministros y consejeros.—Suceso ruidoso del destierro del inquisidor general y sus causas.—Conducta del rey, del consejo, del inquisidor y del nuncio en este negocio.—Famosa pragmática del *Regium exequatur*.—Real Cédula sobre prohibicion de libros.—Suceso memorable del obispo de Cuenca.—Célebre espediente que se le formó.—Comparecencia del prelado ante el Consejo pleno á oír su reprehension.—Notable severidad del rey.—Voces esparcidas contra el monarca y su gobierno.—A quiénes se atribuian.—Ideas del siglo XVIII.—Escritos contra los jesuitas.—Son arrojados de Portugal.—Son espulsados de Francia.—Bula de Clemente XIII. en su favor.—Cómo fué recibida en España.—Cúlpase á los jesuitas de motores ó instigadores del motin de Madrid.—Espediente de pesquisa.—Causas á que atribuyeron los parciales de los jesuitas su espulsion.—Cartas apócrifas.—Fundamento de esta opinion.—Esposicion de los escesos que les fueron atribuidos. De 203 á 248.

CAPITULO VIII.

ESTINCTION DE LA COMPAÑIA DE JESUS
POR LA SANTA SEDE.

De 1767 á 1775.

Espulsion y estrañamiento de los jesuitas de Nápoles.—El Monitorio de Parma.—Alarma de las córtes borbónicas.—Son echados de Parma los jesuitas.—

Tomo xx.

PÁGINAS.

Piden los Borbones la revocacion del Monitorio.—Apoderanse de Aviñon y Benevento.—Union de los Borbones y de Portugal para pedir la total estincion de la Compañia de Jesus.—Muerte inesperada del papa Clemente XIII.—Trabajos é intrigas para la eleccion de papa.—Esfuerzos de los cardenales y embajadores de las córtes borbónicas.—Condiciones que Carlos III. exigia del que hubiera de ser electo pontífice.—Dificultades en el Cónclave.—Cómo fué proclamado papa Fr. Lorenzo Ganganelli.—Celebran su elevacion los Borbones.—Cómo se fué conduciendo Clemente XIV. en la famosa cuestion de los jesuitas.—El breve *Cælestium*.—Memorias de los embajadores de las coronas contra el breve.—Informe de todos los prelados españoles.—Compromiso que adquiere el pontífice.—Notable carta de Carlos III. al papa.—Irresolucion y vacilaciones de Clemente XIV.—Esperanzas de los jesuitas, y su fundamento.—Muerte del ministro Choiseul.—Reemplaza á Azpuru en Roma don José Moñino.—Sobresalto del papa y temor grande de los jesuitas.—Talento, vigor y energia de Moñino.—Domina en Roma.—Apura y estrecha al pontífice.—Lucha diplomática entre el pontífice y el ministro de España.—Plan de Moñino.—Resuélvese Clemente XIV. á estinguir los jesuitas en toda la cristiandad.—Memorable breve de abolicion.—Ejecútase en Roma.—Cómo se cumplió en todas las naciones.—Resistencia que encontró en algunas.—Representacion del arzobispo de París contra el breve de estincion.—Siniestras predicciones que se difundieron sobre la enfermedad y muerte de Clemente XIV.—Invenciones y fábulas de los amigos y de los enemigos de los jesuitas para desacreditarse mutuamente.—Muerte natural del pontífice.—Sucédele Pio VI.

De 249 á 298

CAPITULO IX.

ESTADO DE EUROPA.

ISLAS MALUINAS. — MARRUECOS. — ARGEL. —

PORTUGAL.

De 1764 á 1777.

PÁGINAS.

Situacion de la Italia, favorable á los Borbones.—Engrandecimiento de Rusia.—Suecia, Dinamarca, Holanda.—Austria y Prusia.—Memorable repartimiento de la desgraciada Polonia.—Estado interior y exterior de la Francia.—Agitaciones en Inglaterra.—Desacuerdo entre el gobierno británico y los Borbones.—Cuestion de la Luisiana.—Ocupacion de Córcega por los franceses.—Incorporacion de la isla á la corona de Francia.—Origen de la famosa cuestion sobre las islas Maluinas.—Arrojan de ellas los españoles á los ingleses.—Indignacion en la Gran Bretaña.—Temores de guerra.—Opina por ella el conde de Aranda.—Estraño giro que se da á este asunto.—Negociaciones.—Conducta de los ministros español, inglés y francés.—Debilidad de Carlos III.—Vigorosa entereza del conde de Aranda.—Novedad en la corte de Versalles.—Cajida de Choiseul.—Desenlace inopinado de la cuestion de las Maluinas.—Mal comportamiento de Luis XV. con Carlos III.—Carta del emperador de Marruecos al rey de España, y guerra que ocasiona.—Sitio de Melilla.—Se restablece la paz á peticion del marroquí.—Desgraciada y funesta expedicion enviada contra Argel.—Injustificable ligereza del conde de O'Reilly.—Derrota y desastres del ejército español.—Indignacion pública contra O'Reilly.—Disgusto general contra el ministro Grimaldi.—Completo abandono y aislamiento en que se ve.—Sostienele el monarca contra el torrente de la opinion.—Nuevos disgustos obligan á Grimaldi á hacer resueltamente renuncia del ministerio.—Admítela el rey.—Es enviado á Roma.—Floridablanca ministro de